

LAS PRIMERAS VIVIENDAS OBRERAS

por Arq. Carlos Page

El tipo predominante de la vivienda de los sectores más carenciados fue el rancho. Varada que se desarrolló tanto en los suburbios urbanos como en las zonas rurales. De uno o dos cuartos eran construidos en barro, maicera, caña y peja, sin piso. Posteriormente, aparecieron con paredes de ladrillos cocidos, sin revoco y con techo de zinc.

Las grandes ciudades, multiplicadas en población en las últimas décadas del siglo pasado, dieron origen también a los conventillos y casas de inquilinato, semejantes por su insalubridad y condiciones precarias de habitabilidad, que bien describió Juan Bialet Massé en su pavoroso informe de 1904.

La Córdoba del Palacio Garzón o el análogo de la familia Ferreira entre otros, no era ajena a esta situación, siendo en 1888 cuando el municipio prohibió la construcción de ranchos. Resolución que se complementaba con la realizada por el gobierno provincial tres años antes cuando, a raíz de una inundación, impidió reedificar los ranchos levantados a lo largo del Siquia. Con el nuevo instrumento legal se determinaron límites estrictos donde no se podía construir tales viviendas, obligando a sus propietarios a demerlas, o

lo que quedaba de ella, en tres meses; de lo contrario, una importante multa se cobraría a quien no cumpliera esta disposición.

Ante esta "preocupación", a fines de 1888 el Concejo Deliberante trató el proyecto para la construcción de 60 casas de inquilinato a ubicarse en la mitad de la plaza del "Pueblo Nuevo". La obra concluyó a mediados de 1890, siendo arrendada a Darío Lucca por el término de seis años. Posteriormente se vendieron algunas, pero en su mayoría pasaron a ser administradas por una comisión de damas en nombre de la comuna. Al poco tiempo de terminadas, un informe del ingeniero municipal Gastón Fontaine, da cuenta al intendente doctor Alejandro Vieyra, de las deficientes constructivas de la edificación. Un sector de estas centenarias viviendas fue puesto en valor en 1983, convirtiendo el lugar en el conocido "paseo de las artes".

Primera iniciativas

Acuella habitaciones fueron tan solo el comienzo de una serie de realizaciones tendientes a cambiar en parte una creciente situación de marginalidad.

En 1906 el diputado provincial doctor Félix Garzón Maceda presentó en la sesión del 10 de junio, el famoso proyecto para la construcción de "casas para obreros". La ley 1.951, producto de aquella iniciativa, fue aprobada el 23 de agosto de siguiente año. Esta voz de alerta que Córdoba dio al país repercutió sonora y elocuentemente en el Congreso de la Nación por boca del diputado Juan F. Caffarena, cuando algunos años después su prédica se convirtió en la famosa ley de "casas baratas".

A Córdoba corresponde no sólo la honra de haber dado la primera ley, que en la República se ha dictado sobre viviendas para obreros, sino también la de ser la primera ciudad que, con recursos propios, habría de levantar grupos de casas en diferentes barrios.

Durante el gobierno del doctor José Antonio Ortiz y Herrera, se comenzó a palear en gran medida el déficit habitacional. La iniciativa se originó —como dijimos— en la ley 1.951, gracias a la cual, en 1908, se construyeron 19



EN CORDOBA

casas en Nueva Córdoba. Al año siguiente una serie de 15 casas se ubicarían sobre el por entonces bulevar Weelfwright, novedosamente provistas con obras sanitarias.

Otra serie de 15 casas se concluyeron en 1912 en los Altos de General Paz, siendo uno de los núcleos iniciales de la barriada que se desarrolló entre los talleres del Ferrocarril Central Córdoba y el Hospital Tránsito Cáceres de Allende.

En las cercanías del observatorio se construyeron en 1918, ocho casas, y con ellas se llevaron al barrio los beneficios del agua corriente y alumbrado público, de los que carecía hasta entonces.

Un grupo de 7 casas se construyó en 1923, emplazadas en Alta Córdoba, sobre el pasaje Ministro Bouquet entre Liniens y general Bustos. Se habían proyectado 10 casas en 9 lotes de 8 por 25 metros y uno de 11 por 25. Los planos los confeccionaron los ingenieros E. Conil Paz y J. Peñaloza, siendo su constructor José M. Lorca. Cada una de estas unidades estaba proyectada con dos dormitorios y una amplia sala. En el frente de cada una de ellas se levantaba una tapia con verja y puerta de hierro que anunciaba el pequeño jardín.

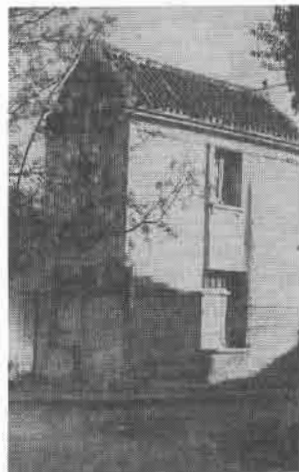
En 1924 se entregaron al usufructo de sus arrendatarios las primeras casas construidas en San Vicente, entre Agustín Garzón y Corrientes, en terrenos comprados al Banco Provincial en liquidación. La parte técnica estuvo encabezada por el director de arquitectura, ingeniero Francisco Roqué, secundado por los ingenieros Víctor Metzadour, F. Díaz Lascano y Ernesto Echegoyen, junto a cuatro dibujantes. El arquitecto segundo jefe, responsable en gran medida del diseño, fue Juan Kronfuss. El proyecto, por demás ambicioso, prometía la construcción de 100 casas con dos, tres y cuatro ambientes, además de los servicios, en un terreno de aproximadamente 260 metros de longitud. El costo de estas viviendas fue comparativamente el doble del resto de las viviendas obreras que se construían en la ciudad.

Dificultades y alternativas

Excepto las casas del barrio San Vicente, todas fueron conducidas por la "Comisión administradora de casas para obreros", formada a comienzos de 1908. Fue encabezada por su propulsor, el doctor Félix Garzón Maceda, seguido de Manuel Perea Muñoz, el ingeniero Eduardo Conil Paz y, como secretario Juan Echenique. Hasta 1923, la comisión anunció que habían construido un total de 71 casas.

Garzón Maceda, haciendo referencia a la experiencia acumulada en 15 años, opinaba que 2/3 partes del número de casas construidas debían ser alquiladas, ya que los obreros no podían hacer frente a su cuota. Pero la situación se empeoró para 1928, en una anunciada crisis que hacía materialmente imposible que estas casas fueran adquiridas por obreros.

El gobierno había puesto gran atención en estas obras que serían construidas por intermedio de la Caja Popular de Ahorros a través de fondos recolectados por un impuesto a los alcoholes, tabaco y naipes que destinaba parte de lo producido a la edificación de estas casas. Inclusive el gobierno había encomendado al Ingeniero Ramón Cisneros Malbrán que estudiara, de paso por Europa, las casas para obreros a base del por entonces novedoso cemento armado.



Un largo camino recorrido

En un informe que transcribe el diario Los Principios, del año 1925, se manifestaba que hasta entonces, las casas para obreros ascendían a 341, construidas por el Estado y por particulares. De estos últimos le cupo al padre jesuita Hilario Fernández comenzar su obra en 1906 al frente de la "Sociedad Católica de Artesanos de San José". Comúnmente llamada Los Josefinos, erigió 52 casas ya desaparecidas en la manzana 104 de Nueva Córdoba. Luego fueron 44 en el "Pueblo Nuevo", gracias a la donación de Domingo Funes. En 1919 por el celo caritativo de doña Tránsito Cáceres de Allende, se construyeron 22 casas y otra serie de viviendas para viudas pobres con hijos, en terreno donado por Francisco Espinosa Amespil. Estas últimas fueron construidas por la "Sociedad Vicentina de Copacabana", que también merece un capítulo aparte.

La continuación en el tiempo de estas primeras iniciativas, constituye un extenso relato con un denominador común vigente en nuestros días. Un gran número de la población, no sólo carece de vivienda propia, sino que continúa viviendo en condiciones de precariedad, hacinamiento, falta de infraestructura y equipamiento mínimo. Estos enclaves de pobreza son una realidad y un problema pendiente a resolver. Basta recorrer principalmente el interior provincial, para tan solo y a modo de preámbulo, palpar una problemática nacional que sigue siendo apremiante.



Las centenarias casas del "Paseo de las Artes", concluidas en 1890. Un sector de las viviendas, ubicada en la manzana de las calles Belgrano, A. Rodríguez, F. Rivera y La Cañada fue recuperado en 1980 por la Municipalidad de Córdoba.



Entre 1921 y 1925 se construyeron las primeras casas de San Vicente, proyectadas por el arquitecto Juan Kravtch. En la actualidad ninguna conserva su porie original, no obstante en el conjunto se pueden apreciar los diseños y volúmenes ornamentales que las destacarán del resto de las viviendas para obreros.



En las cercanías del observatorio, sobre la calle Paso de los Andes, entre Duarte Quirós y Bv. San Juan, se comenzó en 1918 con ocho casas. Aún se conservan casi intactas, sobre ambas aceras, diferenciándose dos modelos de unidades habitacionales.